Área que clasifica.- Delegación Federal Morelos

Identificación del documento.- Versión pública del presente Trámite Remisiones Forestales Modalidad B Tramites Subsecuentes, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado de la misma.

Partes clasificadas.- Nombre, correo electrónico, teléfono(s), domicilio y firma

Fundamento legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Firma del titular.- Lic. Julio Castillón Guillermo

Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública.-Resolución 86/2018/SIPOT de fecha 11 de julio de 2018.

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MORELOS





OFICIO N° 137.01.02.02.145/2018 BITÁCORA: 17/G1-0022/02/18

23 FEB 2018

Cuernavaca, Morelos, 12 de Febrero de 2018

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE OMBRE Y RECURSOS NATURALES HORA:



COMUNIDAD DE TETELA DEL VOLCAN

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 06 de Febrero de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 137.01.02.02.399/2011 de fecha 01 de Agosto de 2011 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto,		Folio	Folio	Folio de	Folio de
Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	solicitados	inicial	final	imprenta inicial	
Montes Comunales de Tetela del Volcán, Tetela del Volcan,		1	10	18178955	18178964
P-17-022-TET-001/11, madera en rollo, Pinus spp., (Pino), 21.617 Metros cúbicos					
Total del volcali, retela del volcali,	5	1	5	18178965	18178969
P-17-022-TET-001/11, madera en rollo secundarios, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 6.176 Metros cúbicos					
The state of the s	3 .	1 .	3	18178970	18178972
P-17-022-TET-001/11, Leña, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 3.088 Metros cúbicos Montes Comunales de Tetela del Volcan. Tetela del Volcan.				1017000	1015000
The state of the s	5	1	5	18178985	18178989
P-17-022-TET-001/11, madera en rollo secundarios, Abies religiosa,					
(Oyamel), 7.892 Metros cúbicos					
Montes Comunales de Tetela del Volcán, Tetela del Volcan,	6	1	6	18178990	18178995
P-17-022-TET-001/11, Leña, Abies religiosa, (Oyamel), 9.355 Metros cúbicos					
Montes Comunales de Tetela del Volcán, Tetela del Volcan,	9	1	9	18179011	18179019
P-17-022-TET-001/11, Desperdicio de aserradero, Abies religiosa, (Oyamel),					
19.472 Metros cúbicos					
Montes Comunales de Tetela del Volcán, Tetela del Volcan,	10	1	10	18179020	18179029
P-17-022-TET-001/11, madera en rollo, Otras hojosas, (Varias especies),					
22.329 Metros cúbicos					
Montes Comunales de Tetela del Volcán, Tetela del Volcan,	7	1	7	18179030	18179036
P-17-022-TET-001/11, madera en rollo secundarios, Otras hojosas, (Varias					
especies), 13.397 Metros cúbicos					
Montes Comunales de Tetela del Volcán, Tetela del Volcan,	5	1	5	18179037	18179041
P-17-022-TET-001/11, Leña, Otras hojosas, (Varias especies), 8.932 Metros					
cúbicos					
Montes Comunales de Tetela del Volcán, Tetela del Volcan,	12	1	12	18179042	18179053
P-17-022-TET-001/11, Madera en rollo primarios, Abies religiosa, (Oyamel),					
27.623 Metros cúbicos					
Montes Comunales de Tetela del Volcán, Tetela del Volcan,	10	1	10	18179054	18179063
P-17-022-TET-001/11, madera motoaserrada, Abies religiosa, (Oyamel),					
22.718 Metros cúbicos					
Montes Comunales de Tetela del Volcán, Tetela del Volcan,	5	1	5	18179064	18179068
P-17-022-TET-001/11, madera motoaserrada secundarios, Abies religiosa,					
Oyamel), 6.491 Metros cúbicos					

a vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Julio de

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MORELOS



OFICIO Nº 137.01.02.02.145/2018 BITÁCORA: 17/G1-0022/02/18

2 6 FEB. 2018

Cuernavaca, Morelos, 12 de Febrero de 2018

2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remissiones expedidas en el informe anual.

A T E N T A M E N T E EL DELEGADO FEDERAL

PEZAMA DE MEDIO AMBIENTE V RECURSOS NATURALES DELEGACIÓN MORELOS LOS 22/02/2013

LIC. JULIO CASTILLÓN GUILLERMÓ

C.c.e.p. Licenciado Gabriel Mena Rojas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- ucd.tramites@semarnat.gob.mx
Licenciado Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.
augusto.mirafuentes@semarnat.gob.mx

Maestro en Ciencias.- Pablo Brauer Robleda.- Director General Adjunto de Gestión y Supervisión de Delegaciones Federales, pablo.brauer@semarnat.gob.mx

Maestra Ana Margarita Romo Ortega. Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Morelos rosa.loyola@profepa.gob.mx

No. Documento: 0208

JCG/JRAC/NRH/JAN/CMVT

Recebi oregresal 87 Remissoner

> POR TETELA DEL VOLCAN MPIO: TETELA DEL VOLCAN EDO. DE MORELOS